

CURRICULUM VITAE

ARIEL FERNANDO SOSA

Abogado.(2001) Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Derecho y Cs. Sociales.

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGATIVA

Profesor de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la disciplina Derecho Público con asignación a las Materias Derecho Constitucional “C” del plan de estudios 2000 y Derecho Constitucional y Federal “C” del plan de estudios 1977. Resolución D-SA N°149/2018 del 20/04/2018.

Integrante del Proyecto de Investigación PIUNT Tipo B “Estudio del impacto empírico de la Jurisprudencia de las Cortes Supremas de Justicia Nacional en materia de Derechos Humanos y la transformación social” Dirigido por el Dr. Oscar Flores, aprobado por Resolución del HCS UNT N°2319/2017.

Expositor en la Primera Jornada Regional sobre Acceso a la Justicia y Derechos Humanos en el NOA organizado por la Secretaría de Investigación de la Fac. de Derecho y Cs. Sociales de la UNT. (2018)

Integrante de la organización del Taller “Método de Casos. Una Forma Crítica de Aprender Derecho” reconocido mediante Resolución N°441/2017 del 13/06/2017.

Organizador de las Jornadas Intercátedras “Análisis crítico de la normativa local, a la luz de los Derechos Humanos en el Bicentenario de la Independencia” (Noviembre 2016)

Docente Voluntario tutor en clases de Acompañamiento Pedagógico en la materia Derecho Constitucional a alumnas alojadas en la Unidad IV del Servicio Penitenciario de Tucumán en el marco de “Educación en Contextos de Encierro” llevada a cabo por el Ministerio de Educación del Superior Gobierno de la Provincia (Octubre-2016)

Actualmente cursando en la Carrera de Doctorado en Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras Cohorte 2015-2017. Res. 757-144-2015.

Admitido en la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Políticas (1era Cohorte) mediante Resolución 2520/12 del Consejo Superior. Resolución N°86/14 del 12/05/2014.

Asistente al Programa de Voluntariado Universitario y Pasantías Sociales, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNT. (Agosto-2013)

Conclusión de los Cursos de Posgrado en Abogacía del Estado organizado por el Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán y la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado Nacional. (Abril-2013)

Admitido a la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Políticas (1ª Cohorte), aprobada por el HCS UNT mediante Resolución N°2520/12, conforme Resolución del Consejo de Posgrado de la UNT N°86/14.

Miembro del Instituto de Investigaciones de Derecho Público y Privado Dr. Benjamín Gorostiaga de la Fac. de Derecho y Cs. Sociales de la U.N.T. a cargo del Prof: Dr. Oscar Flores.